



Decanato

ACTA N° 11

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
17 DE ABRIL DE 2018, CONTINUACIÓN
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
07.02.17, DECLARADA SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:15 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:40a.m.

ASISTENTES: Nelson Vioria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director-Académico y Secretario), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yoan Parra (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemáticas), María Marcano (Jefa (E) Dpto. de Biología), Lirey Ramírez (Directora (E) del ICAE) y Javier Estrada (Director del IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Jaime E. Péfaur, Manuel Morocoima, Kay Tucci, y Fidel Muñoz; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Frank Silva.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 01 del 28.02.18

1.2 Acta N° 07 del 06.03.18

1.3 Acta N° 08 del 13.03.18

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva*

1.4 Acta N° 09 del 20.03.18

1.5 Acta N° 10 del 10.04.18

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO:

2.1 Informe del Consejo Universitario

El Prof. Nelson Vioria informó lo siguiente:

- En el Consejo Universitario de ayer lunes hubo derecho de palabra de la Dirección de Telecomunicación y Servicios de la Universidad de Los Andes. La Coordinación de SABER-ULA actualizó información de la plataforma e informa que hay 14 revistas que se auto-administran. El Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas de la Facultad de Ciencias administra la información de sus investigadores. El Ing. Diego Uzcátegui está dispuesto ayudar a la parte académica para actualizar información. Varias Universidades solicitan los servicios de SABER- ULA para crear plataformas análogas. SABER-ULA pasó del puesto 30 al 62 en el Ranquin Internacional de Repositorios.
- Se efectuó una demanda para que un bachiller sea ingresado con 42 puntos.
- Con respecto, al quórum de Faces el Rector no está de acuerdo con el informe del Servicio Jurídico y solicita otro informe para considerar una segunda opinión (a medida que los profesores no asistan al Consejo se disminuirá el número de quórum).

DECISIÓN: *En Cuenta (Enviar correo Institucional de SABER-ULA, Reglamento Interno del Consejo Universitario y Remitir a la Comisión Electoral Central solicitud para el llamado a elecciones Representantes Profesorales y Estudiantiles ante el Consejo de Facultad de Ciencias)*

2.2 El Prof. Nelson Vioria informó que los Bomberos de la Universidad de Los Andes están adscritos a Vigilancia y esta dependencia en el disfrute de la semana santa estuvo cerrada por un comunicado que llegó de la Dirección de Vigilancia, este mismo informó que no emitió ningún comunicado y está en proceso de investigación.

En tal sentido, el Profesor Jaime Péfaur dice que hay que tener una voz solidaria con los bomberos universitarios.

DECISIÓN: *En Cuenta*

2.3 El Prof. Nelson Vioria informó que mañana miércoles a las 4:00 pm en la Academia de Mérida entrará la profesora Patricia Rosenzweig Levy como miembro de número; cordialmente están invitados los profesores.

DECISIÓN: *En Cuenta*

2.4 El Prof. Nelson Vioria informó de las comunicaciones recibidas del Consejo Universitario, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación N° CU-0597/18 de fecha 12.03.2018 del Consejo Universitario, conoció el contenido de la comunicación N° V.AC.0070.201, de fecha 05.03.2018, suscrita por la Profesora Patricia Rosenzweig Levy, Vicerectora Académica de la Universidad de Los Andes, mediante la cual somete a consideración y aprobación por parte de este Máximo Organismo, la comunicación N°AA-0020, de fecha 27.02.2018, emitida por el Profesor Rafael E. Solórzano, Coordinador de la Comisión de Auditoría Académica, quien remite lo siguiente: Informe N°006, de fecha 27.02.18, suscrito por la Comisión de Auditoría Académica, informando que en su reunión ordinaria, se conoció la comunicación CON/FAC-N° 043/18 de fecha 05.02.18, suscrito por el Profesor José Andrés Abad Reyes Decano (E) del Consejo de Facultad de Ciencias, mediante la cual solicita la autorización para realizar el cambio de área de Física del Estado Sólido a **Física del Estado Sólido, Sub-área: Física del Altas Energías y Detección de Radiación**; así como también, la respectiva autorización para

el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias. Basado en lo anteriormente expuesto, el Consejo Universitario **aprobó el informe**.

DECISIÓN: *En Cuenta*

2. Comunicación S/N de fecha 13.03.18 del Centro de Estudiantes de Ciencias. Informando que la Junta Directiva del Centro de Estudiantes, designa a los bachilleres; Xiraidy Kisleth Osuna Briceño C.I.V.-19.996.160 (Presidenta Encargada), Leonardo Josuee Pernía Contreras C.I.V.-22.664.971 (Vice-Presidente), motivado a la ausencia temporal de los bachilleres Raúl Rojas (Presidente) y José Guerrero (Vice-Presidente).

DECISIÓN: *En Cuenta (Remitir respuesta al Centro Estudiantes de Ciencias)*

3. Comunicación N° CU-0690/18 de fecha 02.04.2018 del Consejo Universitario, conoció el contenido de su comunicación CON/FAC-N°125/18, de fecha 13.03.18 y aprobó el ACTA correspondiente al Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Física Teórica, Sub-área: Caos y Sistemas Complejos, en el cual resultó ganador el ciudadano Eyisto José Aguilar Trejo, C.I.V.-20.199.738. En tal sentido, el Consejo Universitario quedó en cuenta. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En Cuenta*

4. Comunicación N° CU-0691/18 de fecha 02.04.2018 del Consejo Universitario, conoció el contenido de su comunicación CON/FAC-N°129/18, de fecha 13.03.18 y aprobó el ACTA correspondiente al Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Bioestadística y Evolución, en el cual resultó ganadora la ciudadana Mariana Gelambi Desiato, C.I.V.-24.350.559. En tal sentido, el Consejo Universitario quedó en cuenta. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En Cuenta*

5. Comunicación N° CU-0692/18 de fecha 02.04.2018 del Consejo Universitario, conoció el contenido de su comunicación CON/FAC-N°147/18, de fecha 20.03.18, mediante la cual notifica el nombramiento de la Profesora María Josefina Marcano de Segovia, C.I.V.-5.311.333, categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, como Jefa (E) del Departamento de Biología de esa Facultad, por el lapso comprendido del 01 al 30.04.2018. En tal sentido, el Consejo Universitario aprobó la designación, por el lapso señalado.

DECISIÓN: *En Cuenta*

6. Comunicación PFMC-006-18, de fecha 10.04.2018, la Coordinación Postgrado en Física de la Materia Condensada, informó que la Coordinación del Postgrado en Física de la Materia Condensada, Departamento de Física, estará a cargo del Dr. Jesús Marquina.

DECISIÓN: *En Cuenta (Remitir Consejo de Estudios de Postgrado con copia División de Postgrado y DSIA)*

7. Comunicación 0065-18 de fecha 13.04.2018 de la Unidad de Información Institucional de la OFAE, agradeciendo el apoyo brindado en las "Expo carreras ULA 2018, Zona Metropolitana", llevado a cabo desde el 12 al 16 de marzo del año 2018.

DECISIÓN: *En Cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 El Prof. **José Andrés Abad** informó que se inscribieron 57 estudiantes para la prueba de habilidades específicas, cuando la oferta era de 80, por tanto no hace falta prueba de admisión, por lo que nos amparamos en la Resolución N°0497/18, de fecha 05.03.18 del Consejo Universitario.

DECISIÓN: *Aprobado no aplicar la prueba de habilidades específicas por este año 2018 e informar a los estudiantes inscritos en virtud que el número de aspirantes es menor a la oferta, por lo tanto quedan asignados en su carrera de selección.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.6 El Decano informó que llegó el nombramiento de la ciudadana **Janeth Rangel** como nueva administradora de la Facultad y después de 5 días hábiles de su nombramiento se actualizará su firma para los movimientos de cheques respectivos se puede destacar que el Departamento de Biología no tiene recursos económicos actualmente porque ya fueron utilizados para reparar unas lupas microscópicas.

DECISIÓN: *En Cuenta*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO- DIRECTOR ICAE-DIRECTOR IJBM

2.7 Jefa de Departamento de Biología

La Profª. **María Marcano** informó que tiene nueva convocatoria para elecciones de jefe, pero tiene inconvenientes con la aspirante porque está terminando la Tesis Doctoral y es Becaria. En tal sentido, el Decano informó lo que no está previsto lo resuelve el Consejo de Facultad, según el Reglamento de Departamentos. Por otra parte, la profesora pregunta sobre lo que ha acontecido con la sección de Biología Física 1, sección 03. Por tal razón, el Decano propone designar una Comisión para el seguimiento de la materia y el resguardo de los estudiantes.

DECISIÓN: *Aprobada nombrar Comisión conformada por el Profesor Yoan Parra (Jefe de Física) Adriana Pérez (Coordinadora de la Comisión Docente) y el Profesor José Allirio Lobo Briceño (Responsable de la materia).*

2.8 Jefe de Departamento de Química

El Prof. **Carlos Ayala** informó que se realizó la elección de representantes estudiantiles y mañana miércoles será la de los representantes profesoriales (hay siete (07) planchas para cinco (05) cupos).

El Prof. **José Andrés Abad** hace énfasis en que hay tres posibles horarios de trabajo (8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 4:00pm), (8:00am a 3:00pm) y de (8:00am a 11:30am y de 2:00pm a 5:30am) y un posible cuarto horario el cual lo solicita el departamento o instituto por medio de un oficio al rectorado. Al respecto el Decano informó que también hay una Resolución la cual da un horario especial al personal que vive en la ciudad de Ejido y sintetiza que todo Jefe inmediato debe lidiar con los inconvenientes del personal a su cargo.

DECISIÓN: *En Cuenta*

2.9 Director de Instituto Jardín Botánico de Mérida

El Prof. **Javier Estrada** informó que hubo una fuga de agua en un laboratorio y daño el techo falso del herbario. Al respecto el Decano informó que los Coordinadores y Técnicos de los laboratorios deben ser cuidadosos y estar pendientes de cerrar las llaves para evitar la fuga de agua.

DECISIÓN: *En Cuenta*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DQJ-091.168 de fecha 12.04.2018 del Departamento de Química anexando ACTA de la Sub-Comisión Electoral, la cual contiene resultados del proceso electoral realizado el día 11 de los corrientes, para elegir DOS (2) REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, ante el Consejo de Departamento de Química, con sus respectivos suplentes, por el período de un año comprendido entre Abril 2018 y Abril 2019. Por tanto, esta Comisión sugiere al Consejo de Facultad a los bachilleres **Leonardo Pernía**, C.I.V.- 22.664.971 y **Luis Álvarez**, C.I.V.-21.061.338 como Principales, y suplente bachiller **Xiraidy Osuna**, C.I.V.-19.996.160.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *En Cuenta con seis de seis (6/6) votos a favor (Remitir a la Comisión Electoral con copia al Departamento de Química)*

3.2 Comunicación DB-066 de fecha 12.04.2018 del Departamento de Biología remitiendo **Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos del Concurso de Oposición** para cubrir un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Genética** para esta Unidad Académica.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado con seis de seis (6/6) votos a favor (Tramitar ante el Consejo Universitario y remitir oficio al jurado recordando el Parágrafo Primero del Artículo 26, Libro I, Capítulo I, Sección Tercera, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

3.3 Comunicación DB-067 de fecha 12.04.2018 del Departamento de Biología, informando **Acta con los resultados del Concurso de Oposición** para cubrir un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Genética**, que se llevó a cabo en esta Facultad entre los días del 09 al 12.04.18, en el cual resultó ganador el **MSc. Balbino Antonio Perdomo Díaz** C.I.V.-11.586.113.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado con seis de seis (6/6) votos a favor (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

3.4 Comunicación S/N de fecha 13.04.2018 del ciudadano **Marcos Rengifo** C.I.V.-20.432.241 solicitando la nulidad del Concurso de Oposición, para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: **Genética**, para el Departamento Biología de la Facultad de Ciencias ofertado por la Universidad de Los Andes en el 1er llamado a Concurso de Oposición de 2018. Esta solicitud se basó en lo siguiente: Artículo 33, Parágrafo Segundo, Artículo 23 y Artículo 29 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado con seis de seis (6/6) votos a favor (Remitir a la Comisión Sustanciadora de la Universidad de Los Andes)*

3.5 Comunicación DF-071 de fecha 11.04.2018 del Departamento de Física informando que en su reunión ordinaria N° 13 de fecha 11/04/2018, consideró la **RESCISIÓN DE CONTRATO** del ciudadano **MSc. JOSÉ LUIS BURGOS MORENO**, CI: V-14.812.758, a partir del 20/04/18, ya que el mismo solicitó, ante la dirección de la Facultad de Ciencias en su condición de personal Técnico de la Dirección Académica, un Permiso No remunerado por dos (02) meses, a fin de resolver asuntos personales. Cabe resaltar que el MSc. Burgos fue contratado a partir del 01/06/17, luego de haber resultado ganador del **CONCURSO DE CREDENCIALES A TIEMPO CONVENCIONAL (7 HRAS)** en el área de **FÍSICA GENERAL**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado con seis de seis (6/6) votos a favor (Sujeto a que la Dirección de Personal apruebe el permiso)*

3.6 Comunicación DQJ-093.18 de fecha 16.04.2018 del Departamento de Química, informando del **Permiso Internacional Remunerado** por el lapso de siete (07) días, entre el 07.05.18 y el 13.05.18, para la profesora **Graciela Carlota Díaz de Delgado**, C.I.V.-5.504.256, titular a Dedicación Exclusiva, para viajar a Bucaramanga-Colombia, con motivo de visitar al Laboratorio de Rayos X de la Universidad Industrial de Santander, para toma de datos en

monocristal. Su carga horaria será cubierta por los profesores Pedro José Rodríguez Sulbarán y Analio José Dugarte Dugarte.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado con seis de seis (6/6) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.7 Comunicación DF-072/2018 de fecha 16.04.2018 del Departamento de Física informando que en su reunión ordinaria N° 13 de fecha 11/04/18, el representante estudiantil presentó las inquietudes manifestadas por un grupo de estudiantes del Laboratorio de Física General, los cuales se encuentran preocupados por la **inasistencia del Profesor Luis Aurelio Nieves Rojas**, C.I.V.- 9.263.672, Auxiliar Docente V a Dedicación Exclusiva y docente a cargo de dicho curso. En tal sentido, éste cuerpo **acordó comunicarse con el Profesor Nieves** a fin de solicitarle solventar dicha situación a la brevedad posible. Sin embargo, a pesar de que el Jefe de Departamento se contactó con él vía telefónica y el Profesor Nieves se comprometió en asistir a sus compromisos docentes para el miércoles 11 de abril, éste no se presentó al laboratorio.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado con seis de seis (6/6) votos a favor (Remitir comunicación al Servicio Jurídico, para considerar una posible Jubilación de Oficio)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-063 de fecha 04.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 09 del día miércoles 04.04.2018, cumple en remitir el **Informe de Actividades** realizadas por el Profesor **Ángel Eduardo Lobo Rojas**, C.I V-18.125.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre 01.09.17 al 28.02.18, durante sus estudios doctorales que viene realizando bajo la figura de **Beca** en el Postgrado de Biología Celular, en la Facultad de Ciencias ULA, iniciados el 01.09.16. Dicho informe está avalado por su Tutor el Dr. Juan Luis Concepción.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación CDDB-071-2018 de fecha 11.04.18 remitiendo **solicitud de cambio de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Uso de un extracto acuoso de Sambucus nigra L, como método preventivo en la incidencia de enfermedad del virus de la mancha anular de la lechosa" del Br. **Parada Díaz, Edwin José**, C.I. V-19.925.193. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los siguientes profesores:

Luz Thais Castro	(Tutora)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Romina Ruiz Arellano	(Cotutora)	Centro de Microscopia Electrónica-Facultad de Medicina-ULA
María Marcano		Departamento de Biología -Facultad de Ciencias-ULA
Francisca Ely		IJBM-Facultad de Ciencias-ULA
Benito Briceño	(Suplente)	Departamento de Biología -Facultad de Ciencias-ULA
Johnma Rondón	(Suplente)	Departamento de Biología -Facultad de Ciencias-ULA

El mencionado T.E.G. fue aprobado por este Cuerpo, según oficio CON/FAC-681/17 de fecha 06.12.2017.

DECISIÓN: *Aprobado el cambio de Jurado (informar a la Jefa (E) de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-062/2018 de fecha 04.04.18 proponiendo el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado del bachiller **Victor Enmanuel Camargo Molina**, C.I. V-22.987.165, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será **"SISTEMA CAÓTICO CON COEXISTENCIA DE INTERACCIONES GLOBALES AUTÓNOMAS Y FORZADAS"**. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Mario Cosenza	(Tutor)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Kay Tucci		Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Víctor Márquez		Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Alberto Patiño	(Suplente)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 12 de fecha 04.04.18.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación DF-066/2018 de fecha 10.04.18 remitiendo para información y fines consiguientes, los recaudos enviados por el Profesor **Jesús Rodríguez**, C.I V-19.592.833, Instructor a Dedicación Exclusiva y recibidos por ese departamento en las fechas indicadas:

I. Lunes 09 de abril de 2018 (recibida por ese departamento el martes 10.04.18)

-Carta Aval por parte de la Tutora, del informe de actividades realizadas por el Prof. Rodríguez, desde su salida de beca el 04.04.17 hasta el 02.03.18.

-Constancia de dominio de idioma.

II. Viernes 02 de marzo de 2018

-Informe de actividades desarrolladas desde su salida de beca el 04/04/17 hasta el 02/03/2018.

III. Miércoles 28 de febrero de 2018

-Carta de aceptación al Postgrado.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP I y III y devolver oficio al Departamento II)*

4.5 Comunicación DF-068/2018 de fecha 10.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 12 celebrada el 04.04.18, conoció el contenido del oficio DFCD/007-18 de fecha 03.03.18 de la Coordinación Docente de ese Departamento, en el cual remite el **resultado obtenido de la Prueba de Suficiencia A-2018, de la asignatura: IDIOMAS 20.**

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación DF-069/2018 de fecha 11.04.18 solicitando la **designación de jurado** para la realización de **concurso de tres (03) cargos de preparadores**, para la asignatura **Laboratorio de Electrónica**, con una carga horaria de **06 (seis) horas** semanales cada uno y una remuneración mensual de ciento cuarenta mil Bolívares (Bs.140.000, 00). Para tal fin, proponen a los profesores:

Carlos Guada (Coordinador)

Jhon Ferreira

José Fernando Pérez

Los ganadores de dicho concurso comenzarán a partir de la primera quincena inmediata posterior a la realización del mismo.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Preparadores y el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.7 Comunicación DM/043.18 de fecha 11.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 09.04.18, conoció y aprobó para el Periodo Lectivo **A-2018**, los siguientes Paralelos:

Nombre y Apellido	Cédula	Prelada	Prelante	Artículos (Libro Azul)
Laudy M. Mora R.	V-23.724.232	Análisis 1	Programación y Diseño Algorítmico	8, 9 y 10
Dimary del C. Moreno L.	V- 26.052.314	Topología	Análisis 2	5
Jhonor Yanez	V-26.376.249	Topología	Análisis 2	5
Enmanuel J. Nava Z.	V-20.940.666	Topología	Análisis 2	5
William J. Pernia Nava Z.	V-25.806.010	Laboratorio 2	Geometría 2 (Ciclo Fundamental)	8, 9 y 10

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.8 Comunicación DQJ-082.18 de fecha 09.04.18 remitiendo **Permiso Internacional Remunerado** por el lapso de **nueve (09) días**, entre el **28/abril/2018** y el **06/mayo/2018**, para el profesor **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I. V-4.259.840, Titular a Dedicación Exclusiva, para viajar a Puebla - México, con motivo de dictar un curso intensivo sobre Difracción de Rayos X y Análisis Estructural en el Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Puebla. México. Su carga docente será cubierta por la profesora Graciela Díaz de Delgado.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante al DAP)*

4.9 Comunicación DQJ-083.18 de fecha 09.04.18 remitiendo **Permiso Internacional Remunerado** por el lapso de **veintitrés (23) días**, entre el **02/mayo/2018** y el **24/mayo/2018**, para la profesora **Asiloe Jasmina Mora Rodríguez**, C.I. V-5.204.273, Titular a Dedicación Exclusiva, para viajar a Colombia y Argentina, con motivo de atender asuntos familiares. Su carga docente será cubierta por el profesor Daniel Morales.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante al DAP)*

4.10 Comunicación DQJ-084.18 de fecha 09.04.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 07 celebrada el 09.04.18, solicita **Permiso No Remunerado** para el Profesor **Luis Eduardo Seijas Ruiz**, C.I. V-15.823.351, Agregado a Dedicación Exclusiva, correspondiente al período entre el 06.05.18 y el 05.05.19, por motivos estrictamente familiares y personales haciendo uso del derecho que le confiere como profesor ordinario el Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI), en su artículo 149.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DQJ-085.18 de fecha 09.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 07 celebrada el día 09.04.18, cumple con enviar anexo formato CDC-001 relacionado al cambio de Contenido de Unidad Curricular Electiva: **Modelaje Molecular y Relaciones Cuantitativas Estructura-Actividad**, según lo establecido en el Manual de Procedimientos Curriculares.

DECISIÓN: *En cuenta (Enviar al Consejo de Desarrollo Curricular)*

4.12 Comunicación DQJ-086.18 de fecha 09.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 07 de fecha 09.04.18, **conoció y quedó en cuenta** de la designación de la Profesora **Marietta Vizcaya Soto**, C.I V-14.447.320, Asistente a Dedicación Exclusiva, como la nueva Coordinadora del Laboratorio de Química General, a partir del 09.04.2018.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.13 Comunicación DQJ-087.18 de fecha 09.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 07 del día de 09.04.18, conoció y quedó en cuenta del **Informe de las Actividades** realizadas por el Profesor **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I V-4.259.840, Titular a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas durante su participación en la reunión del Comité Grant-in-Aid en el International Centre for Diffraction Data (ICDD) en Newtown Square, PA, EUA y participación en la Reunión Anual del International Centre for Diffraction Data (ICDD), a la cual asistió con Permiso Remunerado por el lapso de **doce (12) días**, entre el **07/marzo/2018** y el **18/marzo/2018**.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.14 Comunicación DQJ-088.18 de fecha 09.04.18 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 07 celebrada el día 09.04.18, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Johanna Elvira Peña Molina**, C.I. V-14.699.360, Asistente a Dedicación Exclusiva, para **Ascender** a la categoría de Profesor Agregado por aplicación del artículo 188 del EPDI-ULA. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Ricardo R. Contreras (Coordinador)

Maribel Valero Villamizar

Claudio Antonio Lugo G.

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la Profesora Peña en su especialidad.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ-089.18 de fecha 10.04.18 remitiendo el **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *Ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por el profesor **Pedro Julián Navarro Díaz**, C.I. V-8.035.601, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de profesor **Titular**, a partir del 16.03.18, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). El Consejo de Departamento revisó la Resolución N° 00525, Sesión del 22.03.2004, del último ascenso del Profesor Navarro como Asociado y la misma cuenta con la antigüedad requerida.

DECISIÓN: *En cuenta del acta. Aprobado el ascenso y remitir a la DAP*

4.16 Comunicación DQJ-090.18 de fecha 10.04.18 remitiendo el **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *Ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por el profesor **Jesús Alejandro De Sousa Rodríguez**, C.I. V-19.873.199, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de profesor **Asistente**, a partir del 01.04.18, por la aplicación del Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI-ULA).

DECISIÓN: *En cuenta del acta. Aprobado el ascenso y remitir a la DAP*

4.17 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Yris Martínez**, C.I V-8.144.020, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 11 al 15 de abril de 2018, con el fin de asistir al Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC), con el fin de realizar medidas de muestras de Semiconductores, en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Ricardo Hernández.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.18 Comunicación ICAE-016/18 de fecha 03.04.18 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por el Profesor **Luis Daniel Llambí**, C.I. V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante el viaje realizado a la ciudad de Bogotá-Colombia, entre los días 20 al 27 de febrero del año 2018, en el marco de una invitación realizada por el Instituto

de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt, con el propósito de asistir al 1er. Simposio: "Problemas fitosanitarios en los Páramos relacionados con Cambio Climático: Avances y perspectivas en la investigación. El presente informe fue aprobado por el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 03.04.18.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.19 Comunicación ICAE-017/18 de fecha 03.04.18 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por la Profesora **Lirey A. Ramírez R**, C.I. V-17.323.288, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el viaje realizado a la ciudad de Bogotá-Colombia, entre los días 22 de febrero al 03 de marzo del año 2018, con el propósito de asistir a una Reunión con la Dra. Maaike Bader para discutir cooperación científica de Tesis Doctoral en dinámica de la vegetación y ecología del Treeline. El presente informe fue aprobado por el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 03.04.18.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.20 Comunicación ICAE-018/18 de fecha 03.04.18 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por el Profesor **Luis Daniel Llambí**, C.I. V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante el viaje realizado a la ciudad de Bogotá-Colombia, entre los días 15 al 19 de marzo del año 2018, en el marco de una invitación realizada por el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia (IRD), con el propósito de participar como conferencista al taller " Paramos in a changing world: biodiversity and ecological properties", en la Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia. El presente informe fue aprobado por el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 03.04.18.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.21 Comunicación ICAE-019/18 de fecha 04.04.18 informando que la Profesora **Lirey A. Ramírez R**, C.I. V-17.323.288, Asistente a Dedicación Exclusiva, hará uso del plan de beca para el mes de agosto del año 2018 y no para el mes de mayo del año en curso. Esta modificación fue aprobada por Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 03.04.18.

DECISIÓN: *Aprobado la modificación del Plan (Remitir a la DAP)*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloría Abreu
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/rosmay
17.04.18